



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo  
Formación y Trabajo Autónomo

# Boletín de actualidad preventiva andaluza

Dirección General de  
Trabajo y Bienestar Laboral

**SEGURIT@ CONTRA EL CORONAVIRUS**



boletín

La Campaña Escolar “Aprende a Crecer con Seguridad”, con su Unidad Móvil de Formación (UMF) y con Segurit@ como mascota de la prevención infantil es una iniciativa que se realiza a nivel autonómico desde el año 2003, con el fin de fomentar la adopción del valor prevención en la comunidad educativa y difundir a través de ella las bases de una conducta segura. Se trata, por tanto, de formar en prevención desde el aula o centro escolar, por entender a la educación como el motor de cambio de una sociedad que deseamos segura y saludable en sus comportamientos y actitudes, tanto en lo personal como en lo profesional. La formación y concienciación sobre los riesgos y su prevención es una medida imprescindible para evitar los accidentes. Si esto se lleva a cabo desde edades tempranas, además de corregir conductas peligrosas en la infancia, se consigue implantar hábitos preventivos en los futuros trabajadores.

Las actividades que conforman este proyecto están destinadas tanto a escolares como a docentes y centros educativos en su conjunto, incluidas madres y padres, englobando a los niveles educativos de educación infantil, primaria y secundaria. Dichas actuaciones abarcan aspectos como:

- Actividades de sensibilización en prevención de riesgos para escolares. Campaña Escolar.
- Actividades de formación a docentes en seguridad y salud laboral.
- Elaboración y promoción de recursos didácticos de apoyo a los docentes para la enseñanza de la prevención.
- Estudios sobre accidentalidad infantil y otras problemáticas.
- Talleres para padres y madres sobre riesgos en el hogar y primeros auxilios.



Desde su puesta en marcha esta iniciativa ha tenido resultados relevantes, con más de 1.000 centros de educación primaria visitados y unos 70.000 asistentes a las sesiones de sensibilización, entre otros aspectos de interés.

Durante el año 2019, la Campaña Escolar registró los siguientes resultados, incrementándose alrededor del 20% el número de colegios y el 40% los escolares que han acudido a esta iniciativa, respecto al año anterior:

PROVINCIAS	CAMPAÑA ESCOLAR APRENDE A CRECER CON SEGURIDAD 2019	
	COLEGIOS	ALUMNOS
Almería	10	500
Cádiz	10	500
Córdoba	10	738
Granada	10	536
Huelva	20	1.051
Jaén	11	659
Málaga	9	545
Sevilla	11	489
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>91</b>	<b>5.018</b>



Fotografía de la Campaña Escolar en la provincia de Córdoba

Sin embargo, en el pasado año 2020 y en el presente, la situación de pandemia ha obligado a modificar nuestra manera de trabajar o de estudiar, nuestras relaciones familiares y sociales, en

definitiva, todos nuestros hábitos que teníamos fuertemente consolidados. Como no podría ser de otra forma, el COVID-19 también ha tenido una influencia en la Campaña Escolar, que se ha tenido que adaptar a la emergencia sanitaria.

Por ello, se han incorporado recursos didácticos y contenidos formativos relacionados con la prevención del COVID-19, junto con los contenidos habituales sobre prevención de accidentes (riesgos eléctricos, cortes, quemaduras, intoxicaciones, etc.). El objetivo es el de colaborar, como administración pública, en la formación, información y concienciación del alumnado y profesorado de Educación Primaria en la lucha contra el COVID-19, como particular riesgo añadido. Todo ello como respuesta a la demanda del propio profesorado de tener profesionales de la prevención que les visiten y asesoren en esta materia.



Fotografía de la Campaña Escolar en la provincia de Granada

Con el objetivo de desarrollar el Programa de Intervención Educativa “Aprende a crecer con seguridad” en condiciones seguras que garanticen la protección del alumnado y de los profesionales que desarrollan la actividad, se ha elaborado el documento “*Protocolo Interno RETORNO AL AULA. COVID 19. Aprende a Crecer con Seguridad*”, adaptando este Programa a la situación provocada por la pandemia.

Este protocolo recoge y adapta las medidas establecidas en el *Acuerdo de 28 de agosto de 2020, del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento de las medidas de prevención, protección, vigilancia y promoción de la salud ante casos de COVID-19 en centros y servicios educativos docentes no universitarios de Andalucía*. Para más información, pique [aquí](#)

A continuación, se detallan medidas establecidas en dicho Acuerdo (en cursiva) y su adaptación a la Campaña Escolar “Aprende a Crecer con Seguridad”:

## MEDIDAS GENERALES

- *La higiene frecuente de las manos es la medida principal de prevención y control de la infección. Se realizará una higiene de manos de forma frecuente y meticulosa al menos a la entrada y la salida del centro educativo, antes y después del patio, de comer y siempre después de ir al aseo, y en todo caso un mínimo de cinco veces al día.*

El “Protocolo Interno RETORNO AL AULA. COVID 19. Aprende a Crecer con Seguridad” establece el lavado de manos obligatorio de todos los participantes en la actividad, antes y después de la misma.

- *Mantener distanciamiento físico de 1,5 metros siempre que sea posible.*

Se ha reducido el aforo interno de la Unidad Móvil de Formación, de los 24 asientos disponibles a un máximo de 10 asientos, para garantizar la distancia de seguridad.

Además, la actividad se ha adaptado para que pueda llevarse a cabo en el exterior de la UMF, siempre que las condiciones climáticas lo permitan. Para ello se han adquirido unas banquetas para el alumnado (que se colocan respetando la distancia de seguridad y son de fácil limpieza) y también se ha instalado un monitor de televisión en un lateral externo de la UMF.



- *Se dispondrá de geles hidroalcohólicos a la entrada del centro y en las aulas para el alumnado, y se asegurará que los usen cada vez que entren o salgan las mismas. Se debe tener en cuenta que, cuando las manos tienen suciedad visible, el gel hidroalcohólico no es suficiente, y es necesario usar agua y jabón.*

Se han instalado dosificadores automáticos de gel hidroalcohólico a la entrada de la Unidad Móvil de Formación, donde también se ha colocado una alfombrilla para la desinfección del calzado.

- *Será obligatorio en todo momento dentro de las instalaciones del centro escolar, que el alumnado use mascarillas higiénicas o quirúrgicas*



El uso de mascarillas es obligatorio en todo momento, tanto en el interior como en el exterior de la Unidad Móvil de Formación. Los monitores de la actividad y el conductor de la UMF utilizan mascarillas tipo FFP2/N95/KN95.

- *Debe explicarse el uso correcto de la mascarilla ya que un mal uso puede entrañar mayor riesgo de transmisión.*

Al alumnado, dentro de los contenidos de la actividad formativa, se le explica el uso correcto de la mascarilla.

## LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

- *Realice una Limpieza y Desinfección (L+D) de los locales, espacios, mobiliario, instalaciones, equipos y útiles antes de la apertura, así como ventile adecuadamente los locales. Incluya los filtros de ventilación y de los equipos de aire acondicionados.*
- *Utilice productos virucidas permitidos para uso ambiental.*
- *Preste especial atención a las áreas comunes y a las superficies u objetos que se manipulan frecuentemente como manivelas de puertas y ventanas, botones, pasamanos, teléfonos, interruptores, etc., que deberán ser desinfectados con mayor frecuencia a lo largo de la jornada escolar, así como al final de la misma.*

Los procedimientos de limpieza y desinfección se ajustan en todo momento a las recomendaciones de las Autoridades Sanitarias. Se procede a la limpieza y desinfección inicial de la UMF y del equipo de climatización antes y después de cada uso.

## VENTILACIÓN

- *Tan importante como la L+D es la adecuada ventilación de los locales –como las aulas o espacios comunes– que deberá realizarse de forma natural varias veces al día, con anterioridad y al finalizar el uso de los mismos.*
- *Las aulas específicas a las que los distintos grupos de alumnos y alumnas acceden de manera rotatoria deberán ser ventiladas, al menos diez minutos, antes y después de su uso.*

La UMF dispone de dos ventanas abatibles y dos puertas una lateral y otra trasera. La ventilación se realiza de forma natural, antes y después de cada grupo, durante un mínimo de diez minutos. Si la actividad se realiza dentro de la UMF, se hace con las ventanas y las puertas abiertas.



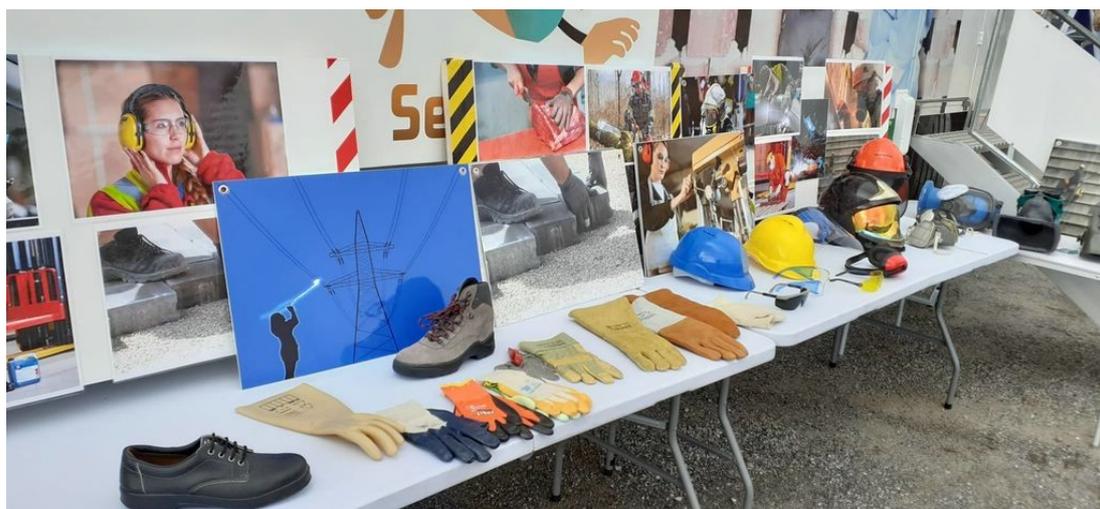
## EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA SALUD

- *Se diseñarán e implementarán actividades transdisciplinares de educación y promoción para la salud en el centro que incluyan las medidas de prevención, el bienestar emocional, la higiene y la promoción de la salud frente a COVID-19, para hacer del alumnado un agente activo y competente en la prevención y mejora de su salud y de la comunidad educativa, favoreciendo actitudes, habilidades y conocimientos que le permitan afrontar una conducta saludable de forma libre, informada y consciente.*

En el desarrollo de la actividad se han incorporado contenidos que refuerzan los mensajes de prevención de riesgos del COVID-19 específicos para niños, así como medidas de prevención e higiene que potencien la adquisición de hábitos de vida sanos.

La UMF dispone de información gráfica necesaria, entre ella uso obligatorio de mascarilla, incorporando a Segurit@, mascota de la Seguridad Infantil. En el interior se ha colocado infografía sobre el correcto lavado de manos, según cartel del Ministerio de Sanidad.

Para complementar la actividad formativa, se ha instalado una exposición de imágenes relativas a la prevención de riesgos y a la prevención del COVID-19, junto con una muestra de equipos de protección individual.



En la UMF se ha colocado nueva información gráfica relativa al COVID-19 y las medidas de seguridad necesarias, incorporando a Segurit@, mascota de la Seguridad Infantil.

Ejemplos de señales diseñadas para dicha información gráfica:

 <p><b>MANTÉN LA DISTANCIA DE SEGURIDAD</b></p>	 <p><b>USA LA ALFOMBRILLA PARA DESINFECTAR EL CALZADO</b></p>	 <p><b>RECUERDA: ¡LÁVA TUS MANOS FRECUENTEMENTE!</b></p>
 <p><b>POR FAVOR, UTILIZA EL GEL DESINFECTANTE</b></p>	 <p><b>USO OBLIGATORIO DE MASCARILLAS</b></p>	

El exterior de la UMF se ha actualizado, dotando de mascarilla a Segurit@ y colocando mensajes relativos al COVID-19. También se ha actualizado el logotipo de la Junta de Andalucía con el diseño de su nueva imagen corporativa.



Hasta el mes de febrero, la Campaña Escolar se ha desarrollado en las provincias de Granada y Córdoba, con la participación de 1445 alumnos y alumnas de 4º y 5º curso de Educación Primaria de estas provincias.



Fotografía del acto de presentación de la Campaña Escolar en la provincia de Córdoba.

En Málaga la Campaña se ha desarrollado de forma telemática en los centros educativos. Los técnicos del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Málaga realizaron visitas iniciales presenciales a los centros educativos previamente seleccionados por la Delegación de Educación, para informar al equipo directivo y coordinar los aspectos organizativos y técnicos de la actividad, adaptando la ejecución a las dispares condiciones de equipamiento tecnológico de cada centro. Posteriormente se realizaron pruebas técnicas de videoconferencia para comprobar las correctas

condiciones de conexión, transmisión, visionado y audición, así como tratar de corregir las dificultades encontradas. Tras este proceso, finalmente, pudieron llevarse a cabo sesiones en 9 de los 10 centros previstos.

Se hizo uso de la aplicación de videoconferencias “Google Meet”, mayoritariamente empleada en los centros visitados, llevando a cabo una adaptación, tanto de la metodología como de los materiales didácticos, para su uso on-line. Independientemente de lo anterior, se hizo entrega de los materiales editados en formato papel a cada centro para que el alumnado pudiera disponer de ellos en cada sesión. Se utilizaron básicamente los mismos materiales físicos que en las sesiones presenciales, a los que se añadieron otros que se presentaban en línea (presentaciones powerpoint y vídeos).

Cada sesión se ha trabajado con el grupo-aula, procurando la interacción y participación del alumnado en el proceso.

En la programación y ejecución material de esta campaña han intervenido dos técnicos del área de Formación, Información y Estadística del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Málaga así como personal ordenanza para la preparación de los materiales físicos. Cada técnico gestionaba el proceso completo en un centro.

Los contenidos tratados han sido similares al formato presencial salvo la parte de formación sanitaria, que se reorientó incluyendo contenidos específicos sobre medidas preventivas por la COVID-19 para el alumnado.

La inauguración oficial de la campaña en Málaga tuvo lugar en el CDP León XIII de Málaga capital el pasado 25 de enero, a la que asistieron las Delegadas territoriales de las respectivas Consejerías de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo y de Educación y Deporte, así como el Director del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Málaga.



En definitiva, la puesta en marcha de la Campaña Escolar en esta edición, con el lema “Segurit@ contra el coronavirus”, la cual prosigue su actividad en la provincia de Huelva del 22 al 26 de marzo, ha sido posible, a pesar de la difícil situación en la que nos encontramos, gracias al trabajo de los profesionales de los Centros de Prevención de Riesgos Laborales, capacitados para informar, formar y concienciar de forma segura de las medidas de prevención a una población tan importante como son los niños, sus familiares y profesorado, contribuyendo con esta acción pública a la lucha contra el COVID-19. Hoy, más que nunca, es imprescindible inculcar una cultura de la prevención desde edades tempranas.